

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CALIXTO
MUZO DE LLANO GRANDE S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Portoviejo, a los **SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DOS MIL DIECISIETE**, en las oficinas situadas en la calle García Moreno y Mercado de Llano Grande; a las **DIEZ HORAS** se reúnen los socios de la compañía.

Por estar reunido los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas el tema a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del informe de Comisario

Actúa como secretario el señor SANTIAGO VINICIO USHIÑA TASHINTUÑA en su calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente el señor JOSE ALBERTO ANDRANGO GUACHAMIN.

Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presenten todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del informe de Comisario

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar los puntos del orden del día

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las **DOCE** horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

JOSE ALBERTO ANDRANGO
PRESIDENTE

SANTIAGO VINICIO USHÑA
SECRETARIO – ACCIONISTA